

Modelos Integrados de Gestión: Seguridad

Código: 104012

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Prevención y Seguridad Integral	OB	3

Contacto

Nombre: José Julián Ithurritz Pérez

Correo electrónico: josejulian.isturitz@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene pre-requisitos

Objetivos y contextualización

El Grado en Prevención y Seguridad Integral es un título oficial de la Universidad Autónoma de Barcelona, que ofrece al estudiante una formación multidisciplinar en la gestión coordinada de riesgos, en los ámbitos de la seguridad pública y privada, el medio ambiente, la calidad y la responsabilidad social corporativa. Los graduados, serán profesionales capaces de dar una respuesta eficiente a diferentes procesos de toma de decisiones propios del sector de la prevención y la seguridad, como, por ejemplo, los relacionados con aspectos económicos, administrativos y de gestión de recursos humanos o los relacionados con ámbitos tecnológicos propios del sector.

La asignatura "Modelos integrados de gestión: seguridad", está inmersa en un área principal del currículum académico, denominada como "Técnicas y gestión del riesgo" y forma parte de un conjunto de cinco asignaturas que pretenden que el alumno conozca las técnicas y los modelos del sistema de seguridad. Las otras cuatro asignaturas son: Criminología y criminalística. Técnicas de investigación social. Modelos integrales de gestión: medio ambiente. Modelos integrales de gestión: calidad y seguridad corporativa.

El objeto de estudio de esta asignatura es conocer el ámbito competencial, funcional y de gestión, de los diferentes intervenientes que actúan en el sistema de seguridad y emergencias. Para ello, comenzaremos analizando el marco general que afecta a todos ellos, posteriormente los estudiaremos de manera singular y finalizaremos con aquellos elementos de soporte a la gestión de este tipo de servicios. De esta manera, se alcanzará una visión global del funcionamiento del sistema de seguridad y emergencias y concretamente: su misión, sus objetivos, funciones, actores que intervienen, recursos que disponen y problemática a la que se enfrentan.

Los objetivos formativos de esta asignatura son los siguientes:

1. Conocer el marco teórico y organizacional en el que va a realizar su actividad profesional.
2. Identificar el ámbito organizacional y competencial de los diferentes servicios intervenientes en el ámbito policial.

3. Identificar el ámbito organizacional y competencial de los diferentes servicios intervintes en el ámbito de la atención sanitaria urgente.
4. Identificar el ámbito organizacional y competencial de los diferentes servicios intervintes en el ámbito de bomberos y protección civil.
5. Estar orientado adecuadamente en el entorno de la coordinación operativa de los intervintes.
6. Conocer los principales elementos de soporte interno y anexos a la gestión del sistema de seguridad y emergencias.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
- Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
3. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.

4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
6. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
7. Elaborar propuestas de gestión en seguridad y prevención en una organización.
8. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
9. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
10. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
11. Identificar la infraestructura, la tecnología y los recursos necesarios en las operaciones de la prevención y la seguridad.
12. Identificar los recursos necesarios para la gestión de la seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa.
13. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
14. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
15. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
16. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
17. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
18. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
19. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
20. Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa y extraer indicadores de riesgo.
21. Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
22. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
23. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
24. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.

Contenido

1. Marco teórico y organizacional del sistema de seguridad y emergencias.
2. Modelos de gestión del servicio de policía.
3. Modelos de gestión del servicio de emergencias sanitarias.
4. Modelos de gestión de los servicios de bomberos, emergencias acuáticas y protección civil.
5. Coordinación operativa de los intervenientes en el sistema de seguridad y emergencias.
6. Elementos de soporte a la gestión del sistema de seguridad y emergencias

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

Sesiones videoconferencia	12	0,48	15, 16, 17, 18, 19
Tutorías con el alumnado	12	0,48	2, 7, 12, 11
Tipo: Autónomas			
Estudio individual y realización de prácticas	126	5,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 9, 8, 12, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24

Lengua de docencia: Español.

La asignatura está diseñada para el seguimiento mediante una evaluación continuada. Se basa en un modelo dinámico y participativo en el que se deben estudiar los temas mediante la lectura del manual de la asignatura y resto de materiales que se ofrezcan, tanto visionado de videos, localización de documentación,etc. Se deberá aportar reflexiones y comentarios a los textos, así como investigar sobre jurisprudencia, noticias, lecturas o legislación.

Para ello, la asignatura está organizada en seis temas en función del objeto de estudio. En cada uno, se celebrará una sesión por videoconferencia en la que se analizan las ideas fuerza más destacadas. También por cada tema, se deberá contestar a un ejercicio de autoevaluación.

Además, se efectuarán cuatro pruebas de evaluación continuada (PEC) en las fechas que se indican en la programación de la asignatura.

Las fechas de las sesiones de videoconferencia, así como la publicación de las PEC y su plazo máximo de entrega, se publicarán en el aula virtual, bajo la denominación de "Programación de la asignatura". Es necesario tener en cuenta estos plazos ya que la aplicación no permitirá realizar los ejercicios fuera de cada plazo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicios prácticos	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 9, 8, 12, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24
Ejercicios teóricos	50%	0	0	4, 7, 20, 12, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19

Evaluación Continuada

1.- Ejercicios teóricos (5 puntos sobre 10)

Estos ejercicios consisten en pruebas que permitan valorar los conocimientos teóricos adquiridos. Concretamente:

1.1 Seis ejercicios de autoevaluación (2 puntos).

Por cada uno de los seis temas de la asignatura, se celebrará un ejercicio de autoevaluación consistente en responder a un cuestionario de varias preguntas. El ejercicio se efectuará a distancia, para lo cual, en cada tema, habrá un tiempo máximo para su entrega. Para su resolución se podrá disponer y consultar la documentación que considere oportuno, pero hay que tener en cuenta que cada cuestionario tiene un tiempo límite para su resolución y un único intento.

Los ejercicios de autoevaluación tienen una puntuación de 2 puntos sobre el total de 10, de forma que cada uno de ellos vale 0,33 puntos, todos por igual.

1.2 Examen final presencial (3 puntos)

Se efectuará un ejercicio final presencial en el aula que se determine en el Campus de Bellaterra, consistente en responder a un cuestionario de 60 preguntas de respuesta múltiple.

No se permite el uso de documentación alguna para la resolución de este ejercicio y para realizar el mismo se ha de disponer de ordenador portátil en el aula, ya que se realizará, a través del aula virtual de la Universidad.

Este ejercicio puntúa como máximo con 3 puntos sobre 10, y para poder superar la evaluación continua y, por lo tanto, sumar todos los ejercicios de esta, es necesario obtener al menos un 40% en este ejercicio, es decir, al menos 1,2 puntos sobre 3.

2.- Ejercicios prácticos (5 puntos sobre 10)

Estos ejercicios consisten en la entrega de un conjunto de cuatro pruebas de evaluación continuada (PEC) que permiten evaluar el conocimiento práctico.

Se tratan de supuestos prácticos de carácter operativo en los que se expone una situación a modo de caso, en base al cual se deben realizar determinadas búsquedas de información, consulta de videos, resolución de casos y La resolución de cada PEC se efectuará en el plazo que cada una se indique por lo que se dispondrá de un periodo máximo de entrega. Su estructura y contenido se habrá de adecuar al formato que se indique.

Se valorará la estructura, presentación, contenido, síntesis, razonamiento y contenido. Este ejercicio puntúa como máximo con 5 puntos sobre 10, de acuerdo con la siguiente distribución: PEC1: 0,5 puntos; PEC2: 1,0 puntos; PEC3: 1,5 puntos; PEC4: 2 puntos.

3.- Calificación final de la evaluación continua

La calificación final de la evaluación continua se obtendrá de la suma aritmética de cada uno de los ejercicios efectuados y para considerarla superada se habrá de obtener al menos un cinco en total.

Evaluación Única

El alumnado que opte por la evaluación única realizará una prueba de síntesis final de todo el contenido de la asignatura (50%) y entregarán y/o se evaluarán de los trabajos prácticos de la asignatura (50%)

La fecha para esta prueba y la entrega del trabajo de la asignatura será la misma programada en el horario para el último examen de evaluación continua.

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua

Examen de Recuperación

Acceso al examen

En el caso de no haber superado la evaluación continua, se podrá acceder al examen de recuperación siempre que se haya participado (presentado), al menos en dos tercios de la evaluación continua.

Objetivo

Este ejercicio pretende evaluar el conjunto de los contenidos de la asignatura, por lo que debe efectuarse en su totalidad, sin que se conserve parte de los ejercicios de la evaluación continua.

Lugar de celebración

Se efectuará presencialmente en el aula que se determine del Campus de Bellaterra.

Composición

El ejercicio consistirá en un cuestionario de 30 preguntas teóricas de respuesta múltiple y la resolución de dos casos prácticos.

Documentacion complementaria

No se permite el uso de documentación alguna para la resolución de este ejercicio y para realizar el mismo se ha de disponer de ordenador portátil en el aula, ya que se realizará, a través del aula virtual de la Universidad.

Calificación

El cuestionario tiene un valor del 50% y la resolución de los casos prácticos de otro 50% del total.

Para superar el examen de recuperación se habrá de alcanzar, al menos un cinco en total, el cual se obtendrá de la suma aritmética de cada una de las dos partes que componen el ejercicio.

En el caso de superarse el examen de recuperación la calificación obtenida será de un 5 como máximo, independientemente de la nota obtenida en el ejercicio.

CONSIDERACIONES GENERALES

Resolución oral

En el caso de que se considerará oportuno, alguna de las pruebas podrá efectuarse oralmente.

Cuestionario de respuesta múltiple

Características de los ejercicios en formato de cuestionario con respuesta múltiple, tanto de la evaluación continua, como de otras pruebas, por cada pregunta se propondrán cuatro respuestas, de las cuales siempre hay una correcta y solo una. Las respuestas respondidas erróneamente descontarán un 33%.

Cambio de fecha de una prueba o examen

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación debe presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

Una vez llenado el documento se ha de enviar al profesorado de la asignatura y a Coordinación del Grado.

Revisión

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado de los mecanismos de revisión de las calificaciones.

Para el alumnado de evaluación única el proceso de revisión será el mismo.

Consultar la Normativa de Evaluación de la EPSI.

Otras consideraciones - Plagio

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que se detecte cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 (cero) este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0 (cero)".

Si durante la corrección se tienen indicios de que una actividad o trabajo se han realizado con respuestas asistidas por inteligencia artificial, el/la docente podrá complementar la actividad con una entrevista personal para corroborar la autoría del texto.

Si concurren circunstancias sobrevenidas que impidan el desarrollo normal de la asignatura, el profesorado podrá modificar, tanto la metodología, como la evaluación de la asignatura.

Por causas sobrevenidas que impidieran el normal desarrollo de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como el sistema de evaluación de la asignatura.

Uso de la IA

En esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización en la nota de la actividad, sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

BÁSICA

Anitua, P. (2006). *Manual de protección civil*, Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza.

Ballbé, M. (2006). Seguridad humana: del estado anómico al estado regulador. Hood, C., *El gobierno del riesgo*. Ariel.

COMPLEMENTARIA

Isturitz, J. J. (2014). Regulación y organización de servicios de atención de emergencias y protección civil: diseño de un sistema asimétrico, multifuncional y multifactorial. [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Barcelona. <http://www.tdx.cat/handle/10803/129317>

Fernandez, P. (2005). *Seguridad humana*. [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Barcelona.
<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5229/jcfp1de1.pdf?sequence=1>

Kahneman, D. (2012). Políticas frente al riesgo. *Pensar rápido, pensar despacio*, Debate.

Ochoa, J. (2007). La inoperancia (e inexistencia) del sistema estatal y autonómico de Protección Civil ante la catástrofe del Prestige. Alvarez, S. *La responsabilidad por los daños causados por el hundimiento del Prestige*, Iustel.

En el manual de la asignatura se indica bibliografía más extensa.

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	tarde